

ESPASA CALPE - GOBIERNO DE LA RIOJA

VIDA DE SANTO DOMINGO DE SILOS

Edición y comentario

ALDO RUFFINATTO

BIBLIOTECA GONZALO DE BERCEO

Aquí escomiença la vida del glorioso confessor Sancto Domingo de Silos.

1(ac) La invocación a la Trinidad, al comienzo del poema, se repite igualmente en otras obras de Berceo y del mester de clerecía como fórmula tópica de encabezamiento. (d) **prosa**: poema, composición poética — en la temprana Edad Media se empleaba este vocablo con el sentido de «poema rítmico».

2(a) **román paladino**: lengua vulgar, clara — por oposición al «encerrado latino» (609c). (d) La petición juglaresca del «vaso de vino» pertenece a la categoría de los lugares comunes literarios y, por consiguiente, no tiene nada que ver con la realidad.

3(d) Entre las cualidades de los santos castellanos de la época destaca precisamente la de «guarda o amparo de la tierra» contra los moros.

5(a) **escriptura**: fuente escrita — con referencia a la vida latina del santo silense redactada por el monje Grimaldus. (b) **Cañas**: pueblo de La Rioja Alta entre Nájera y Santo Domingo de la Calzada.

- 1 En el nomne del Padre, que fiço toda cosa e de don Ihesu Christo, fiijo de la Gloriosa, e del Spíritu Sancto, que egual dellos posa, de un confessor sancto quiero fer una prosa.
- 2 Quiero fer una prosa en román paladino en qual suele el pueblo fablar con so vecino, ca non so tan letrado por fer otro latino, bien valdrá, como creo, un vaso de bon vino.
- 3 Quiero que lo sepades luego de la primera, cuya es la istoria, metervos en carrera: es de Sancto Domingo toda bien verdadera, el que dicen de Silos que salva la frontera.
- 4 En el nomne de Dios que nombramos primero, suyo sea el precio, yo seré su obrero; galardón del lacerio yo en Él lo espero, qui por poco servicio da galardón larguero.
- 5 Señor Sancto Domingo, dizlo la escriptura, natural fue de Cañas, non de bassa natura, lealmente fue fecho a toda derecho, de todo muy derecho, sin nulla depresura.

7(b) Mansos: la familia de los Manso, a la que pertenecía Santo Domingo, dominaba entonces la región de Cañas.

8(d) Los términos «curso» y «vía» remiten a las artes liberales de la Edad Media (las «cuatro y tres vías»), así como a la doctrina poética del mister de clerecía. Piénsese en el conocidísimo verso 2c del *Libro de Alexandre*: «fablar curso rimado por la cuaderna vía».

9(a) Además de la posible referencia concreta a la viticultura riojana, la imagen tiene carácter metafórico y se remonta a *Juan*, XV, 5 («ego sum vitis, vos palmites»). (b) Otra metáfora de derivación bíblica. Véase *Mateo*, XI, 7 («Quid existis in desertum videre? harundinem vento agitatam?»).

10(b) **contra ellos**: hacia ellos, para con ellos.

13(ad) El gesto de ofrecer o repartir el pan con los otros aparece en la mayoría de los relatos hagiográficos antiguos y modernos, pues envuelve algunas connotaciones muy relevantes bajo el perfil simbólico. En efecto, además de realzar uno de los principales valores cristianos (la caridad), el reparto del pan alude posiblemente al gesto ritual de la Última Cena. Todo esto sirve para adelantar los acontecimientos futuros de la carrera de un santo; es decir, su profesión de sacerdote y su colocación en la senda de los imitadores de Cristo.

- 6 Parientes ovo buenos, del Criador amigos,
que siguién los esiempos de los padres antigos;
bien sabién escusarse de ganar enemigos,
bien lis vinié en mientes de los buenos castigos.
- 7 Juhanes avié nomne el su padre ondrado,
de liñage de Mansos, un omne señalado,
amador de derecho, de seso acabado,
non falsarié juicio por aver monedado.
- 8 El nombre de la madre dezir non lo sabría,
como non fue escrito no lo devinaría,
mas ayan la su alma Dios e Sancta María;
prosigamos el curso, tengamos nuestra vía.
- 9 La cepa era buena, engendró buen sarmiento,
non fue caña liviana la que torna el viento;
ca de luego fo cuerdo, niño de buen taliento,
de oír vanidades no lo prendié taliento.
- 10 Sirvié a los parientes de toda voluntad,
mostrava contra ellos toda humildad,
traié, maguer niñuello, tan gran simplicidad
que se maravillaba toda la vecindad.
- 11 De risos nin de juegos avié poco coidado,
a los que lo usavan aviéls poco grado;
maguer de pocos días, era muy mesurado,
de grandes e de chicos era mucho amado.
- 12 Traié en contra tierra los ojos bien premidos,
por no catar follías teniéllos bien nodridos,
los labros de la boca teniéllos bien cosidos,
por non decir follías nin dichos corrompidos.
- 13 El pan que entre día li davan los parientes,
no lo quería él todo meter entre los dientes,
partiéllo con los moços que avié coñocientes,
era moço complido, de mañas convinientes.

14(d) Posible alusión a la burra del profeta Balaam (*Números*, 22).

15(b) **condimient**: unción, gracia especial.

17(b) **posadas**: indica las pausas que se efectúan durante la recitación coral del Credo y, por extensión, el Credo en su versión litúrgica oficial.

19(ad) El oficio de pastor, además de estar relacionado con un aspecto social muy difundido en el ambiente rural de la época, alude simbólicamente al oficio de «pastor de almas» que el santo tendrá que desempeñar en la prosecución de su carrera.

21(b) **sosaño**: reprehensión, zaherimiento.

- 14 Creo yo una cosa, sé bien que es verdad,
que lo iba guiando el Rey de Majestad,
ca face tales cosas la su benignidad,
que a la bestia muda da racionalidad.
- 15 Essa virtud obrava en essi su criado,
por essi condimient vinié tan alumbrado,
si non de tales días non serié señalado;
siempre es bien apreso qui de Dios es amado.
- 16 Si oié raçón buena, bien la sabié tener,
recordávala siempre, non la querié perder;
santiguava su cevo quando querié comer,
sí facié que sequiere que avié de beber.
- 17 Dicié el *Pater Noster* sobre muchas vegadas,
e el *Credo in Deum* con todas sus posadas,
con otras oraciones que avié costumbradas,
éranli estas nuevas al diáblo pesadas.
- 18 Vivié con sus parientes la sancta criatura,
el padre e la madre queriénlo sin mesura,
de nulla otra cosa él non avié ardura,
en aguardar a ellos metié toda su cura.
- 19 Quando fue peonciello que se podié mandar,
mandólo ir el padre las ovejas guardar;
obedecié el fijo, ca non querié pecar,
ixo con su ganado, pensólo de guiar.
- 20 Guiava so ganado como faz buen pastor,
tan bien no lo farié alguno más mayor,
non querié que entrassen en agena lavor,
las ovejas con élli avién muy grand sabor.
- 21 Dávalis pastos buenos, guardávalas de daño,
ca temié que del padre recibiríé sosaño;
a rico ni a pobre non querié fer engaño,
que más querié de fiebre iacer todo un año.

22(c) **prudient**: la apócope es frecuente en la lengua del siglo XIII. Berceo la utiliza muy a menudo por razones métricas.

23(c) **los que lo hicieron**: los que lo engendraron — es decir, «sus padres»; el verbo *facere* expresa este mismo significado (“engendrar”) también en el v. 5d.

25(c) «el rebaño daba buena prueba de sí, mejoraba de día en día».

26(ab) Véase *Génesis*, 4, 4.

27(b) **contenedores**: depositarios. (d) Alusión clara a la *Vida de San Millán*, redactada por el mismo Berceo con anterioridad respecto a la *Vida de Santo Domingo de Silos*.

28(a) **raçones**: composiciones, poemas. (c) **lectiones**: fragmentos extraídos de la Sagrada Escritura y otros textos sagrados que se leen en el Oficio Divino en los maitines. (d) **terminaciones**: vocablo que se relaciona con la voz retórica *terminatio*, que vale completamiento, perfeccionamiento de una frase.

29(c) **una fardida lança**: un valiente guerrero — epíteto épico usual en los cantares de gesta.

22 Luego a la mañana sacávalas en cierto,
tenié en requerirlas el ojo bien abierto,
andava cerca dellas prudent e muy espierto,
nin por sol nin por pluvia non fuyé a cubierto.

23 Tornava a la tarde con ellas a posada,
su cayado en mano, con su capa vellada,
a los que lo hicieron, luego en la entrada,
besávalis las manos, la rodiella fincada.

24 El Pastor que non duerme en ninguna sazón
e fiço los abissos que non avién fondón,
guardava el ganado de toda lesiõn,
non facié mal en ello nin lobo nin ladrón.

25 Con la guarda sobeja que el pastor lis dava,
e con la sancta gracia que Dios lis ministrava,
aprovava la grey, cutiano mejorava,
tanto que a algunos embidia los tomava.

26 Abel el protomártir fue el pastor primero,
a Dios en sacrificio dio el mejor cordero,
fiçole Dios por ende en cielo parcionero;
démoslí al de Silos por egual compañero.

27 Los sanctos patriarchas, todos fueron pastores,
que de la leí vieja fueron contenedores,
assí como leemos e somos sabidores,
pastor fue Samillán e otros confesores.

28 De pastores leemos muchas buenas raçones
que salieron prudentes e muy sanctos varones;
esto bien lo trobamos en muchas de lecciones,
que trae est oficio buenas terminaciones.

29 Oficio es de precio, non caye en viltança,
sin toda depresura, de grand significança;
David tan noble rey, una fardida lança,
pastor fue de primero sin ninguna dubdança.

31(ad) Esta copla, así como las tres antecedentes, subraya el valor simbólico del oficio de pastor, según vimos en la nota 19ad.

32(a) **andido**: anduvo — los perfectos romances *andido*, *estido* se forman por analogía con *dedi*.

34(c) **asmó**: pensó, determinó.

35(d) «lo llevaron a la iglesia» — como monaguillo u oblató en una escuela eclesiástica.

36(a) **cartiella**: librito para aprender a leer. (c) **estaquiello**: puntero, estilo para escribir en la cera. (d) **títol**: no remite al título de monaguillo o diácono, como creen muchos comentaristas de la *Vida de Santo Domingo*, sino al título del librito en que el futuro santo aprende a leer.

37(a) **grand mañana**: muy temprano. (c) **meridiana**: la siesta después del mediodía — lo mismo en el latín vulgar donde *meridiana* significaba «meridianum somnium capere».

- 30 Nuestro Señor don Christo, tan alta podestad,
dixo que pastor era, e bueno de verdad,
obispos e abades, quantos han dignidad,
pastores son clamados sobre la Christiandad.
- 31 Señor Sancto Domingo de primas fue pastor,
después fue de las almas padre e guiador;
bueno fue en comienço, a postremas mejor,
el Reí de los Cielos nos dé el su amor.
- 32 Quatro años andido pastor con el ganado,
de quanto li echaron era mucho criado;
teniésse el su padre por omne venturado,
que criado tan bueno li avié Dios prestado.
- 33 Movamos adelante, en esto non tardemos,
la materia es grande, mucho non demudemos,
ca de las sus bondades, manguer mucho andemos,
la millésima parte decir no la podremos.
- 34 El sancto pastorciello, niño de buenas mañas,
andando con so grey por término de Cañas,
asmó de seer clérigo, saber buenas façañas,
pora bevir onesto, con más limpias compañas.
- 35 Plogo a los parientes, quando lo entendieron,
cambiáronli el hábito, otro mejor li dieron,
buscáronli maestro, el mejor que pudieron,
leváronlo a glesia, a Dios lo ofrecieron.
- 36 Diéronli su cartiella, a ley de monaciello,
assentósse en tierra, tollósse el capiello,
en la mano derecha priso su estaquiello,
apriso fasta'l títol en poco de ratiello.
- 37 Vinié a su escuela el infant grand mañana,
non avié e decírgelo nin padre nin ermana;
non facié entre día luenga meridiana,
ovó algo apreso la primera semana.

38(a) **salteriado**: que sabe el psalterio. (b) Los concilios ordenaban que se aprendieran de memoria el salterio, los himnos y los cánticos del oficio divino. (d) «alguno mayor que él aprendía más despacio».

39(a) La lectura en voz alta y la música litúrgica representaban las dos artes básicas del clero. (d) La imagen metafórica «meollo/corteza» se encuentra también en los *Milagros de Nuestra Señora*, 16c.

41(d) Fórmula extraída del lenguaje jurídico.

42(b) «porque pertenecía a su diócesis, se alegró». (d) **missacantano**: sacerdote, ordenado de misa.

44(a) **quatrogradero**: que ha recibido los cuatro grados menores: ostiario, lector, exorcista, acólito. (b) **pistolero**: forma aferética por *epistolero*, «lector de epístola». (c) **evangelistero**: lector del evangelio. (d) **preste**, para llegar al rango final —el de sacerdote— hacía falta tener una edad mínima de treinta años.

45(c) **arribada**: próspera, feliz. (d) **sejja**: sede, morada — los dos últimos versos significan que la villa de Cañas hubiera podido alcanzar notable fama si el santo hubiese permanecido en ella.

38 Fue en poco de tiempo el infant salteriado,
de imnos e de cánticos bien i gent decorado;
evangelios, epístolas aprisolas privado;
algún mayor levava el tiempo más baldado.

39 Bien leyé e cantava, sin ninguna pereza,
mas tenié en el seso toda su agudeza,
que sabié que en esso li yazié la proveza,
non querrié el meollo perder por la cordeza.

40 Fue alçado el moço pleno de bendición,
salló de mancebía, ixió sancto varón;
fazié Dios por él mucho, oyé su oración,
fue salliendo afuera la luz del corazón.

41 Ponié sobre su cuerpo unas graves sentencias,
ieiunios e vigalias e otras abstinencias,
guardávase de yerros e de todas fallencias;
non falsarié por nada las puestas conveniencias.

42 El bispo de la tierra oyó dest buen christiano,
por quanto era suyo tóvose por loçano;
mandól prender las órdenes, diógelas con su mano
fue en pocos de tiempos fecho missacantano.

43 Cantó la sancta missa el sacerdot novicio,
iva onestamientre en todo su oficio,
guardaba su eglesia, facié a Dios servicio,
non mostrava en ello nin pereza nin vicio.

44 Tal era como plata, moço quatrogradero;
la plata tornó oro quando fue pistolero,
el oro, margarita en evangelistero,
quando subió a preste semejó al lucero.

45 Toda Sancta Ecclesia fue con él enxalçada,
e fue toda la tierra por élli alumbrada;
serié Cañas por siempre rica e arribada,
sin élli non oviesse la sejja cambiada.

47(a) **ivierno e verano**: siempre, en todo tiempo — el sintagma «ivier-
no e verano», para expresar un tiempo indefinido, pertenece a la categoría
de los tópicos estilísticos.

48(b) **la ribera**: se refiere a la ribera del río Tuerto que pasa por Cañas.
(c) «bien sabía tener el diablo a raya».

51(b) **cempellar**: afrontar, luchar. (c) Frase proverbial de derivación
bíblica (*Isaias*, 42, 3; *Mateo*, 12, 20).

53(b) **por amor que**: a fin de que. (d) **el Don que dixo: “Sicio”**: o
sea, Jesucrito; cfr. *Juan*, 19, 28: «Postea sciens Jesus quia omnia consum-
mata sunt, ut consummaretur Scriptura, dixit: “Sicio”».

- 46 Castigava los pueblos, el padre ementado,
acordava las yentes, partiélas de pecado,
en visitar enfermos non era embargado,
si podié fer almosna faziéla de buen grado.
- 47 Contendí en bondades ivierno e verano,
qui gelo demandava daval consejo sano;
mientras el pan durava non cansava la mano;
entenderlo podemos que era buen christiano.
- 48 De quanto nos decimos él mucho mejor era,
por tal era tenido en toda la ribera;
bien sabié al diablo tenerli la frontera,
que non lo engañasse por ninguna manera.
- 49 El preste benedicto, deque fue ordenado,
sovo año e medio allí do fue criado;
era del pueblo todo querido e amado,
pero por una cosa andava conturbado.
- 50 Fue las cosas del siglo el bon omne asmando,
entendió como ivan todas empeyorando;
falsedat e cobdicia eran fechas un vando,
otras muchas nemigas a ellas acostando.
- 51 Dicié: «Aï ¡mesquino! si non cambio lugar,
lo que yo non querría avré a cempellar;
el lino cab el fuego malo es de guardar,
suelen grandes peligros de tal cosa manar.
- 52 Si yo peco en otri, de Dios seré reptado;
si en mí pecar otri, temo seré culpado;
más me vale buscar lugar más apartado,
mejor me será esso que bevir en poblado.
- 53 Los que a Dios quisieron dar natural servicio,
por amor que pudiessen guardarse de tot vicio,
essa vida ficieron, la que yo fer cobdicio,
si guardarme quisiere el Don que dixo: “Sicio”

56(a) **Antonio...Paulo:** San Antonio Abad (251-356), llamado también el Ermitaño, uno de los fundadores del monasticismo de Egipto; *Paulo*, San Pablo de Tebas, muerto hacia 347, amigo de San Antonio. Hay varias leyendas sobre estos dos santos ermitaños, como, por ejemplo, la de un cuervo que les traía pan y la de unos leones que cavaron la sepultura para San Pablo que murió primero.

57(a) Santa María Egipciaca, nacida a mediados del siglo IV, fue prostituta en Alejandría. Durante un viaje a Jerusalén se arrepintió de su modo de vivir y se retiró al desierto a hacer penitencia. Entre otros, un poema de juglaría del siglo XIII nos ofrece un perfil detallado de sus experiencias (*La vida de Santa María Egipciaca*, traducida por un juglar anónimo hacia 1215).

58(b) San Millán, el héroe de la *Vida de San Millán* del mismo Berceo. Santo patrón del monasterio de San Millán de la Cogolla. (d) **merino:** funcionario en las provincias que tenía poder ejecutivo, vigilando la ejecución de las sentencias de los jueces ordinarios y al cual se podía apelar de las sentencias de éstos. La antipatía de Berceo a los merinos refleja la actitud hacia esta categoría de jueces en la Edad Media.

59(ab) San Felices, ermitaño del castillo de Bilivio (antiguo lugar cerca de Haro situado sobre un risco elevado a la derecha del Ebro) en donde murió (fines del siglo V) y fue sepultado y venerado hasta el año 1090 en que sus reliquias fueron trasladadas a San Millán. Era el maestro de San Millán, según se advierte en 59d.

61(b) *Las Vitae Patrum*, colección de relatos y sentencias sobre la vida de los Padres del desierto y otros santos, empezaron a redactarse en el siglo VI.

- 54 En los primeros tiempos nuestros antecesores,
que de Sancta Egleſia fueron cimentadores,
de tal vida quisieron facerse sofridores,
sufrieron sed e fambre, eladas e ardores.
- 55 Sant Joham el Baptista, luego en su niñez,
abrenunció el vino, sizra, carne e pez,
fluxo a los desiertos onde ganó tal prez
qual non dizrié nul omne, nin alto nin refez.
- 56 Antonio el buen padre e Paulo su calañó,
el que fue, como dicen, primero ermitaño,
visquieron en el yermo, un desierto estraño,
non comiendo pan bueno, nin vistiendo buen paño.
- 57 Marí la Egipciaca, pecatriz sin mesura,
moró mucho en yermo, logar de grand pavura,
redimió sus pecados, sufriendo vida dura;
qui vive en tal vida es de buena ventura.
- 58 El confessor precioso que es nuestro vecino,
San Millán el caboso, de los pobres padrino,
andando por los yermos, y abrió el camino,
por ond subió al cielo, do non entra merino.
- 59 El su maestro bueno, San Felices clamado,
qui iazié en Billivio en la cueva cerrado,
fo ermitaño vero, en bondad acabado;
el maestro fue bueno e nudrió buen criado.
- 60 Essos fueron sin dubda omnes bien acordados,
qui por salvar las almas dexaron los poblados,
visquieron por los yermos, mesquinos e lazrados,
por ent facen virtudes, onde son adorados.
- 61 Muchos fueron los padres que hicieron tal vida,
iacen en Vitas Patrum dellos una partida,
toda gloria del mundo avién aborrecida,
por ganar en los cielos alegría complida.

- 62(d) **mas fo ent mal repiso:** pero fue por esto mal arrepentido.
 63(d) Nueva referencia a las *Vitae Patrum*.
 64(d) **astroso:** infausto, desgraciado, malhadado.
 65(d) **alçóse a los yermos:** se acogió a lugares desiertos — nótese que aquí la base etimológica del verbo se amolda perfectamente al contexto, pues los «yermos» de las tierras de Santo Domingo se encontraban por lo general en lo alto de las montañas.
 68(c) **sediél:** le estaba.
 69(b) **oriella:** viento furioso, huracanado. (c) **niebla percodida:** niebla mala, infecta.

- 62 El Salvador del mundo, que por nos carne priso,
 deque fo bateado, quando ayunar quiso,
 pora nos dar enxemplo al deserto se miso;
 ende salió el demon, mas fo ent mal repiso.
- 63 Los monges de Egipto, compañías benedictas,
 por quebrantar sus carnes fáncense heremitas,
 tienen las voluntades en coraçón más fitas;
 fueron de tales omnes muchas cartas escriptas.
- 64 Yo, pecador mesquino, en poblado ¿qué fago?
 bien como e bien bevo, bien visto e bien yago,
 de bevir en tal guisa, sabe Dios, no me pago,
 ca trae esta vida un astroso fallago.»
- 65 El sacerdot precioso, en qui todos fiavan,
 desamparó a Cañas, do mucho lo amavan,
 parientes e amigos, que mucho li costavan;
 alçóse a los yermos, do omnes non moravan.
- 66 Quando se vido solo, del pueblo apartado,
 folgó como si fuesse de fiebre terminado;
 rendié gracias a Christo que lo avié guiado,
 non tenía, bien sepades, pora cena pescado.
- 67 El hermitaño nuevo dióse a grand lacerio,
 haciendo muchas priesces, reçando su salterio,
 diciendo bien sus oras, todo su ministerio,
 dávalis a las carnes poco de refrigerio.
- 68 Sufriendo vida dura, iaciendo en mal lecho,
 prendié el omne bueno de sus carnes derecho;
 el mortal enemigo sediél en su asecho,
 destas aflicciones avié él grand despecho.
- 69 Porque facié mal tiempo, cayé fría elada,
 o facié viento malo oriella destemprada,
 o niebla percodida, o pedrisca irada,
 él todo est lacerio no lo preciava nada.

- 70(c) Para la vida de Helías en el yermo, véase *Reyes I*, 17, 5-7.
- 71(a) **cuntió**: aconteció, ocurrió, (bd) En efecto, la fuente latina de la *Vida de Santo Domingo* de Berceo (o sea, la *Vita Dominici Siliensis*, del monje Grimaldus) no precisa el lugar.
- 72(cd) Referencia concreta a la fuente latina que en el capítulo primero (17-18) dice: «quia sacra veracique Scriptura probatur quod a loco habitator non sanctificatur, sed locus a sancto habitatore consecratur.»
- 73(bc) El respeto por lo que dice la «letra escrita» está relacionado con elementos tópicos del mester de clerecía.
- 74(b) **los que leyen sermones**: los predicadores — categoría a la que, posiblemente, pertenecía el mismo Berceo en calidad de relator y divulgador de las gestas del santo.
- 75(d) **temporales temprados**: lluvias regulares, moderadas.
- 76(b) **enguedad**: libertad — del castellano antiguo *yengo*, “libre”, evolución de *ingenius*.
- 77(c) **enrefiriesse**: ahuyentase. (d) «la hez del mal vino (de los herejes) no embotara la fe»; tal vez esta frase se relacione con *Mateo*, 27, 34: «Et dederunt ei vinum bibere cum felle mixtum.»

- 70 **Sufrió fiero lacerio** las noches e los días,
tales como oyestes en otras fantasías;
mas él, el buen christiano sucesor de Helías,
no lo preciava todo quanto tres chirivías.
- 71 **Cuntió grand negligencia** a los que lo sopieron,
el lugar do estido, que no lo escrivieron,
o creó por ventura que no lo entendieron,
quan se cambiava siempre, ende no lo dixieron.
- 72 **Doquier que él estido**, en val o en poblado,
era por el su mérito el lugar más onrado,
ca por el omne bono, como diz el tractado,
e por el confessor es el lugar sagrado.
- 73 **Año e medio sovo** en la ermitaña,
dizlo la escriptura, ca yo non lo sabía;
quando no lo leyesse, decir no lo querría,
en afirmar la dubda grand pecado avría.
- 74 **Todos los sus lacerios**, todas las tentaciones,
non lo sabrién decir los que leyen sermones,
sinon los que sufrieron tales tribulaciones,
e passaron por ellas con firmes coraçones.
- 75 **Orava el bon omne** de toda voluntad,
a Dios que defendiesse toda la christiandad,
diesse entre los pueblos pan e paz e verdad,
temporales temprados, amor e caridad.
- 76 **Orava a enfermos** que diesse sanidad,
a los encaptivados que diesse enguedad,
e a la yent pagana tolliesse podestad,
de fer a los christianos premia e crueldad.
- 77 **Orava muy afirmes** al su Señor divino,
a los ereges falsos, que semnan mal venino,
que los enrefiriesse, cerrasslis el camino,
que la fe non botasse la fez de su mal vino.

88(b) La regla de San Benito prohíbe hablar durante las comidas, el descanso de mediodía y en otras distintas ocasiones.

89(a) *ad opera manum*: según las disposiciones de la regla de San Benito que afirman: «Otiositas inimica est animae; et ideo certis temporibus occupari debent fratres in labore manuum...» (c) *jongleria*: juglaría, gracia de juglares — reflejo de una polémica entre «mesteres»: clerecía en contra de juglaría.

91(b) *élli*: él — variante del antiguo *elle*. Es forma frecuente en Berceo y en el dialecto riojano de los siglos XIII y XIV. (c) *trocir*: pasar.

93(a) El autor remite a la estrofa 33.

- 86 Señor Sancto Domingo, leal escapulado,
andava en la orden como bien ordenado,
los ojos apremidos, el capiello tirado,
la color amariella como omne lazado.
- 87 Quequiere que mandava el su padre abad,
o prior o prepuesto de la sociedad,
obedecié el luego de bona voluntad,
teniengelo los bonos a bona christiandad.
- 88 En claustra ni en coro, ni en otro lugar
que vedava la regla, él non querié fablar;
quiquiere que en cierto lo quisiesse buscar,
fosse a la eglezia, acerca del altar.
- 89 Si *ad opera manum* los mandavan exir,
bien sabié el bon omne en ello abenir,
por nulla jongleria non lo farién reír,
nin liviandad ninguna de la boca decir.
- 90 Porque era tan bono, el fraire tan onesto,
e la obediencia lo trovava tan presto,
e de tan bona guisa era todo su gesto,
algunos avié dellos que les pesava esto.
- 91 Si los otros sus fradres lo quisiesse sofrir,
élli de la eglezia nunquan querrié exir,
las nochas e los días y los querrié trocir,
por salvar la su alma, al Criador servir.
- 92 A él catavan todos como a un espejo,
ca yacié grand tesoro so el su buen pellejo;
por padre lo catavan, essi sancto concejo,
foras algún maliello que valié poquellejo.
- 93 Ante vos lo dixiemos, si bien vos remembrades,
que serié luenga sogá decir las sus bondades;
movamos adelante, si nos lo consejades,
ca aún mucho finca, más de lo que coidades.

95(cd) La referencia es doble: por un lado, a Grimaldus y a su *Vita Dominici Siliensis*, y, por otro, a las Sagradas Escrituras, especialmente *Marcos*, 7, 6, y *Reyes I*, 16, 7.

96(a) **degaña**: pequeña finca monástica.

97(ab) Santa María de Cañas era un monasterio muy antiguo que fue dado al cenobio de San Millán en 924 ó 927 por el rey de Navarra don García y su madre doña Toda.

101(d) **mantenencia**: observancia monacal.

- 94 El abad de la casa fabló con su conuiento,
asmaron una cosa, ficiéron paramiento
de ensayar est omne, quál era su talento,
si era tal por todo qual al demostramiento.
- 95 Dixieron: «Ensaémoslo, veremos qué tenemos,
quando lo entendiéremos más seguros seremos,
ca diz la escriptura e leerlo solemos,
que oímos la lengua mas el cuer non sabemos.
- 96 Mandémosli que vaya a alguna degaña,
que sea bien tan pobre como pobre cabaña,
si fer no lo quisiere o demostrare saña,
allí lo entendremos que trae mala maña.»
- 97 Cerca era de Cañas, e es oï en día,
una casa por nombre dicha Sancta María;
essa era muy pobre, de todo bien vazía;
mandáronli que fosse prender essa balía.
- 98 Consintió el bon omne, non desvió en nada,
fiço el inclín luego, la bendición fo dada,
oró al cuerpo sancto oración breuiada,
dixo palabras pocas, raçón bien acordada.
- 99 «Señor», dixo, «que eres de cumplido poder,
que a los que bien quieres no los dexas caer,
Señor, tú me ampara, cáyate en placer
que lo que he lazrado no lo pueda perder.
- 100 Siempre cobdicié esto, e aún lo cobdicio,
apartarme del siglo, de todo su bollicio,
vevir so la tu regla, morir en tu servicio;
Señor, merced te clamo que me seas propicio.
- 101 Por ganar la tu gracia fizi obediencia,
por uevir en tormento, morir en penitencia;
Señor, por el tu miedo non quiero fer fallencia,
sinon, non ixiria de esta mantenencia.

102(c) Expresión metafórica extraída de las Sagradas Escrituras: «Durum est tibi contra stimulum calcitrare» (Hiebr, 9, 5). (d) Alusión explícita a las palabras de Cristo: «Calicem quem dedit mihi pater, non bebam illum?» (Juan, 18, 11).

103(d) enna: en la.

104(a) a amidos: de mala gana.

105(c) romero fito: romero importuno — la imagen del peregrino importuno aparece en varias frases proverbiales de la época; cfr., por ejemplo, *Libro de buen amor*, 869ab: «Sé que bien diz verdat vuestro proverbio chico / que el romero hito siempre saca çatico.»

107(ad) La regla de San Benito, como se sabe, exige el trabajo manual al lado de las obras espirituales: «Quia tunc vere monachi sunt si labore manuum suarum vivunt, sicut et patres nostri et Apostoli.»

108(a) casas: el uso del plural (cfr., anteriormente, «una casa por nombre dicha Sancta María», 97b) quizá esté determinado por la idea de expansión incluida en la frase siguiente, «ensanchó heredades».

109(b) yo la vi: eso sin duda, puesto que el pueblo natal de nuestro poeta, Berceo, está a una distancia de dos kilómetros de Cañas.

- 102 Señor, yo esto quiero quanto querer lo devo,
si non, de mi faría a los diábolos cevo;
contra la aguijada cocear no me trevo,
tú sabes esti baso que sin grado lo bevo.
- 103 Quiero algún servicio facer a la Gloriosa,
creo bien e entiendo que es onesta cosa,
ca del Señor del mundo fue madre e esposa,
plazme ir a la casa enna qual ella posa.»
- 104 Ixo del monesterio el señor a amidos,
despidióse de todos los sus fraires queridos;
los que bien lo amavan fincavan doloridos,
los que lo bastecieron ya eran repentidos.
- 105 Fue a Sancta María el barón benedicto,
non falló pan en ella nin otro ningún victo;
demandava almosna como romero fito,
todos li davan algo, qui media, qui çatico.
- 106 Con Dios e la Gloriosa e la creencia sana,
viniéli buena cosa de ofrenda cutiana;
de noche era pobre, rico a la mañana,
bien partié la ganancia con essa yent christiana.
- 107 El barón del buen seso por la lei complir,
queriendo de lacerio de sus manos vevir,
empeçó a labrar por dexar el pedir,
que era grave cosa, pora él, de sofrir.
- 108 Mejoró en las casas, ensanchó heredades,
compuso la elesia, esto bien lo creades,
de libros e de ropas e de muchas bondades;
sufrió en est comedio muchas adversidades.
- 109 Yo Gonçalo que fago esto a su onor,
yo la vi, así vey a la faz del Criador:
una chica cocina, assaz poca lavor,
retraen que la fiço essi buen confessor.

- 111(a) **convirtió**: apartó de los pecados del mundo.
112(ad) La fuente latina añade que, a pesar de todo, el santo dio a su madre honrosa sepultura.
114(a) En aquel entonces (h. 1036), el abad de Silos se llamaba García.
115(d) **degañero**: decano que rige una degaña (cfr. 96a).

- 110 Fue en pocos de años la casa arreada,
de lavor, de ganados, asaz bien aguisada,
ya trovavan en ella los mesquinos posada;
por él fue, Deo gracias, la egleſia ſagrada.
- 111 Convertió a su padre, fiçolo fradrear,
ovo ennas sus manos en cabo a finar;
soterrólo el fijo en es mismo fossar,
pésame que non somos certeros del logar.
- 112 La madre que non quiso la orden recibir,
non la quiso el fijo a casa aducir,
ovo en su porfidia la vieja a morir;
Dios aya la su alma si lo quiere oír.
- 113 Dexemos al bon omne folgar en su posada,
ministrar a los pobres, élli con su mesnada;
demos al monesterio de Samillán tornada,
ca aún no es toda la cosa recabdada.
- 114 El abat de la casa, como omne senado,
metió en esto mientes, tóvose por errado,
por tal omne com éste seer tan apartado,
por qui el monesterio serié más ordenado.
- 115 Aplegó su convento, trataron esta cosa,
vidieron que non era apuesta nin fermosa,
tan perfecto christiano, de vida tan preciosa,
facerle degañero en degaña astrosa.
- 116 Dixieron todos: «Plaznos que venga al convento,
todos avemos dello sabor e pagamiento,
conocemos en élli de bondad complimiento,
dél nunqua recibimos ningún enojamiento.»
- 117 Embiaron por élli luego los compañeros,
rogar non se dexaron mucho los mesajeros,
obedeció él luego a los dichos primeros,
abriéronli las puertas de grado los porteros.

118(a) **cuerpo sancto**: las reliquias de San Millán en su monasterio.
119(b) **conna**: con la. (c) **muebdas**: movidas — los sufrimientos y las tribulaciones del santo.

121(d) **Gregorio**: alude a San Gregorio Magno (540-604) que fue autoridad para los autores medievales, especialmente por sus *Moralia*.

123(a) **cartelario**: códice escrito — con referencia a la *Vita* de Grimaldus. (bd) Comparación sacada del Evangelio de San Juan (10, 11-13): «Ego sum pastor bonus. Bonus pastor animam suam dat pro ovibus suis. Mercenarius autem, et qui non est pastor, cuius non sunt oves propriae, vidit lupum venientem et dimittit oves, et fugit; et lupus rapit et dispergit oves. Mercenarius autem fugit, quia mercenarius est, et non pertinet ad eum de ovibus.»

- 118 Entró al cuerpo sancto, fiço su oración,
desend subió al coro prender la bendición,
ovieron con él todos muy grand consolación,
como con compañero de atal perfección.
- 119 El perfecto christiano de la grand paciencia,
tan grand amor cogió conna obediencia,
que por todas las muebdas, por toda la sufrencia,
nunqua moverse quiso a ninguna fallencia.
- 120 Dioli tamaña gracia el Reñ celestial
que ya non semejava creatura mortal,
mas o ángel o cosa que era spirital,
e que bivié con ellos en figura carnal.
- 121 En lugar de la regla todos a él catavan,
en claustra o en coro por él se cabdellavan,
los dichos que dicié melados semejavan,
como los que de boca de Gregorio manavan.
- 122 Porque era tan bono, de todos mejorado,
el abat de la casa dioli el priorado;
querriélo, si pudiesse, escusar de buen grado,
mas decir: «No lo quiero», teniélo por pecado.
- 123 Tovo el priorado, dizlo el cartelario,
como pastor derecho, non como mercenario;
al lobo maleíto, de las almas contrario,
teniélo reherido fuera del sanctuario.
- 124 Muchas cosas que eran malamient trastornadas,
fueron en buen estado por est prior tornadas;
el abad si andava fuera a las vegadas,
non trovava las cosas al torno peyoradas.
- 125 ¡Beneíta la claustra que guía tal cabdiello!
¡Beneíta la grey que ha tal pastorciello!
De atal castellero feliz es el castiello,
con tan buen portellero feliz es el portiello.

126(d) **fuend de Gatón**: el manantial de donde nace el arroyo Gatón (en la sierra de San Lorenzo, en La Rioja Alta). Este pequeño río desemboca en el Najerilla cerca de Mansilla. Constituye una primera alusión al recorrido que tendrá que realizar el santo para llegar al convento de Silos.

127(a) **don García**: García de Nájera, primogénito de don Sancho el Mayor, rey de Navarra. A la muerte del padre, en la repartición de los estados, le correspondió el trono de Navarra. Reinó desde 1035 hasta 1054, cuando es vencido en Atapuerca en lucha contra su hermano Fernando I. Desde entonces, Nájera pasó a poder de Castilla.

129(b) García de Nájera conquistó Calahorra y restauró su obispado y la catedral de Santa María en abril de 1045.

130(a) **don Fernando**: Fernando I, conde de Castilla y rey de León (1032-1065), también hijo de Sancho el Mayor. (d) **monte d'Oca**: en la cordillera Ibérica, al este de Burgos, era la frontera antigua entre Castilla y Navarra.

131(b) **viní desaborgado**: venía de mal talante, desabrido.

133(b) «porque los largos discursos traen siempre fastidio». (d) **pitança**: limosna — las pruebas de las exacciones del rey García se encuentran en varios documentos anteriores a su muerte.

- 126 Una cosa me pesa mucho de coraçón,
que avemos un poco a cambiar la raçón;
contienda que li nasco al precioso barón,
por que passó la sierra e la fuend de Gatón.
- 127 El rei don García, de Nágera señor,
fijo del rey don Sancho, el que dicen Mayor,
un firme cavallero, noble campeador,
mas pora Samillán podrié seer mejor.
- 128 Era de bonas mañas, avié cuerpo fermoso,
sobra bien raçonado, en lides venturoso,
fiço a mucha mora bibda de su esposo;
mas avié una tacha, que era cobdicioso.
- 129 Fizo, sin otras muchas, una cavallería,
conquiso Calaforra, siella de bispalía,
ganóli su iglesia a la Virgen María,
dioli un grand servicio a Dios en essi día.
- 130 El rei don Fernando, que mandava León,
Burgos con la Castiella, Castro e Carrión,
ambos eran ermanos, una generación,
era de los sus regnos monte d'Oca mojón.
- 131 Vino a Sant Millán, moviólo el pecado,
por cual cueta que era, viní desaborgado;
demandó al conviento, quando fue albergado,
bien gelo entendieron que non viní pagado.
- 132 «Abad», dixo el rey, «quiero que me oyades,
vos a vuestro conviento, los que aquí morades,
por qué es mi venida quiero que lo sepades,
escusar non vos puedo, quiero que me valades.
- 133 Contarvos mi facienda serié luenga tardança,
ca las raçones luengas siempre traen ojança,
abreviárllo quiero e non fer allongança,
quiero de los thesoros que me dedes pitança.

- 134(d) **aun los pecharemos**: no obstante los pagaremos.
 135(b) «nadie le respondía, pues estaban desanimados».
 136(c) **pero que**: aunque.
 137(a) **est sancto ospital**: los monasterios medievales tenían una hospedería anexa para refugio de los peregrinos y visitantes.
 141(d) Son palabras del *Salmo* 91, 12: «que tu pie no hiera la piedra.» Estas palabras se repiten en la tentación de Cristo por el demonio (*Mateo*, 4, 6; *Lucas*, 4, 11). Aquí el prior quiere poner sobre aviso al rey para que no caiga en tentación de sacrilegio.

- 134 Mis avuelos lo dieron, cosa es verdadera,
 esto e lo ál todo de la saçón primera;
 presten a mí agora, cosa es derecha,
 aun los pecharemos por alguna manera.»
- 135 El abad e sus fraires fueron mal espantados,
 nol recudié ninguno tant eran desarrados;
 el prior entendiólo que eran embargados,
 recudióli e dixol unos dichos pesados.
- 136 «Rey», diz «merced te pido que sea ascuchado,
 lo que decirte quiero non te sea pesado;
 pero que so de todos de seso más menguado,
 cosa desaguizada non dizré de mi grado.
- 137 Tus avuelos ficieron est sancto ospital,
 tú eres padrón dende e señor natural,
 si esto te negássemos fariémos muy grant mal,
 pecariemos en ello pecado criminal.
- 138 Los qui lo levantaron a la Orden lo dieron,
 metieron heredades, thesoros ofrecieron,
 por dar a Dios servicio, por esso lo ficieron;
 non tornaron por ello desque lo ý metieron.
- 139 Lo que una vegada a Dios es ofrecido,
 nunqua en otros usos deve seer metido;
 qui ende lo cambiasse serié loco tollido,
 el día del Juicio seriéli retraído.
- 140 Si esto por ti viene, eres mal acordado;
 si otri te conseja, eres mal consejado;
 reï, guarda tu alma, non fagas tal pecado,
 ca serié sacrilegio, un crimen muy vedado.
- 141 Señor, bien te consejo que nada non end prendas,
 vive de tus tributos, de tus derechas rendas;
 por aver que non dura la tu alma non vendas,
 guárdate *ne ad lápidem pedem tuum ofendas.*»

143(b) «os arrancaré los ojos si mucho charláis»; era la pena suprema para el crimen de lesa majestad.

144(d) **loguer**: pago, recompensa.

146(d) Otra pena de mutilación para el crimen de lesa majestad.

148(d) «que de miembros ajenos quieras hacer tales tajadas»; con referencia a los ojos que le quería sacar y a la lengua que le quería cortar.

149(a) **follonía**: ira, cólera.

42 «Monge», dixo el rey, «sodes mal ordenado, de hablar ante rey ¿qui vos fiço osado? Parece de silencio que non sodes usado, bien creo que seredes en ello mal fallado.

143 Sodes de mal sentido, como loco fablades, fervos he sin los ojos si mucho papeades; mas consejarvos quiero que callando seades, fablades sin licencia, mucho desordenades.»

144 El prior sovo firme, non dio por ello nada, «Reï», dixo, «en esto verdad digo provada, non serié por decretos nin por leyes falsada; tú en loguer prométesme assaz mala soldada

145 Yo no lo mereciendo, Rey, so de ti maltrecho, menáçasme a tuerto, yo diciendo derecho, non debes por tal cosa de mí aver despecho; Reï, Dios te defenda que non fagas tal fecho.»

146 «Monge», dixo el rey, «sodes muy raçonado, legista semejades ca non monge travado; non me terné de vos que so bien vendegado, fasta que de la lengua vos aya estemado.»

147 Todas estas menaças que el reï contava el varón beneïto nada no las preciava; quanto él más dició, él más se desforçava, pesávali sobejo porque el rey pecava.

148 «Reï», dixo, «mal faces que tanto me denuestas, dices con la grand ira palabras desapuestas, grand carga de pecado echas a las tus cuestas, que de membres agenos quieres fer tales puestas.

149 Las erranças que dices con la grand follonía, e los otros pecados que faces cada día, perdónetelos Christo, el fijo de María, mas de quanto te dixes yo non me cambiaría.

150(c) Como se sabe, los monasterios e iglesias solían tener privilegio y servían, como lugar sagrado, para refugio de los perseguidos por la justicia.

151(d) **que barages conmigo:** que riñas conmigo.

152(d) «todos los que estamos aquí estamos en mal placer (en un aprieto)».

153(ab) Tradicionalmente se consideran estos dos versos como el antecedente más ilustre de los versos de Calderón: «Al Rey la hacienda y la vida / se ha de dar; pero el honor / es patrimonio del alma, / y el alma sólo es de Dios» (*El Alcalde de Zalamea*, I, vs. 873-876). Sin embargo, hay que tener en cuenta que este mismo concepto se encuentra ya en la fuente latina de Berceo: «...ac dicente: “animam a corpore potes expellere, sed expulsa, iam amplius non erit in tua potestate, nec poteris ei quicquam, boni ac mali facere.» Véase nota 153cd. (cd) Cfr. *Mateo*, 10, 28: «Et nolite timere eos qui occidunt corpus, animam autem non possunt occidere: sed potius timete eum qui potest et animam et corpus perdere in gehennam.»

156(a) **sin conta e sin tiento:** sin medida y sin tacto. (b) **afíblóse el manto:** abrochóse el manto — gesto ritual para expresar ira, desprecio o dolor.

- 150 Fabló el rey e dixo: «Don monge denodado, fablades com qui siede en castiello alçado, mas si prender vos puedo de fuera del sagrado, seades bien seguro que seredes colgado.»
- 151 Fabló sancto Domingo del Criador amigo: «Rei, por Dios que oyas esto que yo te digo: en cadena te tiene el mortal enemigo, por esso te enciende que barages conmigo.»
- 152 La ira e los dichos adúcente grand daño, el diablo lo urde que trae grand engaño; embargado so mucho, rei, del tu sosaño, quantos aquí sedemos iacemos en mal baño.
- 153 Puedes matar el cuerpo, la carne maltraer, mas non as en la alma, rei, ningún poder; dizlo el evangelio que es bien de creer, el qui las almas judga, essi es de temer.
- 154 Rei, bien te consejo como atal señor, non quieras toller nada al sancto confessor, de lo que ofrecist non seas robador, sinon, veer non puedes la faz del Criador.
- 155 Pero, si tú quisieres los thesoros levar, nos non te los daremos, vételos tú tomar; si non los amparare el padrón del logar, nos non podremos, rey, contigo barajar.»
- 156 Irado fo el rey, sin conta e sin tiento, afíblóse el manto, partióse del convento, tenié que avié preso un grand quebrantamiento, avié del prior solo saña e mal talento.
- 157 Fincó con su convento el confessor onrado, por todos los roídos él non era cambiado, guardava so oficio que avié comendado, si lo ficiessen mártir serié él muy pagado.

158(b) **que comen el tu pan**: fórmula épica que expresa relación de vasallaje.

161(d) **mal enconado**: mal irritado, con ira.

162(c) **comer pan de otro molino**: cambiar de señor — véase, arriba, 158b.

163(d) Adviértase que en la lengua de Berceo el verbo *cessar* puede regir infinitivo sin preposición. En cuanto a *Criador*, la medida del verso exige una lectura dierética y, por consiguiente, resulta ser trisílabo.

165(a) Abad de San Millán, en aquel entonces, era don Gómez, maestro de García Sánchez III y muy amigo del rey. (d) **repyado**: rechazado.

- 158 Entró al cuerpo sancto, dixo a Samillán:
«Oí, padre de muchos que comen el tu pan,
vees que es el rey contra mí tan villán,
non me da mayor onra que farié a un can.»
- 159 Señor que de la tierra padre eres e manto,
rógote que te pese d'esti tan grand quebranto,
ca yo por ti lo sufro, señor e padre sancto,
pero por sus menaças yo poco me espanto.
- 160 Confessor que partiste con el pobre la saya,
tú non me desempares, tú me guía do vaya,
que el tu monesterio por mí en mal no caya,
e esti león bravo por mí no lo maltraya.
- 161 Cosa es manifiesta que es de mí irado,
e buscará entrada por algún mal forado;
fará mal a la casa, non temerá pecado,
ca bien gelo entiendo que es mal enconado.»
- 162 Como él lo asmava, todo assí abino,
semejó en la cosa certero adevino,
que avié a comer pan de otro molino,
e non serié a luengas en San Millán vecino.
- 163 Sóvose muy quedado, sópose encobrir,
su voluntad non quiso a nadi descubrir;
atendié esta cosa a qué podrié exir,
pero él no cessava al Criador servir.
- 164 El diablo en esto de balde nos estido,
ovo un mal consejo aína bastecido,
demostróli al rey un sendero podrido,
por vengar el despecho que avié concebido.
- 165 Fabló con el abbat, el rei don García:
«Abad», diz, «so maltrecho en vuestra abadía,
por juego nin por vero nunca lo cuidaría,
que yo en esta casa repyado seiría.

166(b) «si no me haces justicia del prior deslenguado».
167(ad) La estrofa consta de cinco versos en dos manuscritos de la *Vida de Santo Domingo* (S y H). El verso añadido así suena: «Diz el rei: “Con esto, seré vuestro pagado”» y es muy posible que no se remonte directamente al original de Berceo.

169(b) **su despagado**: descontento con ellos.

170(c) **vediéla por trebejo**: veíala como juego.

171(a) Según un comentarista de la *Vida de Santo Domingo*, Berceo no entendió aquí la noticia que le proporcionaba Grimaldus: «attamen fraudulenta astutia Tres Cellulas ad regendum ei tradidit», es decir, la referencia al lugar llamado Tres Celdas donde se encontraba el pequeño monasterio (ahora desaparecido) de San Cristóbal de Tobía, concedido a San Millán por el rey Sancho el Mayor en 1014.

173(b) **por buscarli achaque**: por buscarle pretexto, motivo, ocasión — en los textos medievales el sust. *achaque* suele tener el significado de “escusa o pretexto” (para acusar falsamente a alguien). (c) **echóli un grand pecho**: le impuso un gran tributo.

166 Afirmes vos lo digo, quiero que lo sepades,
si del prior parlero derecho no me dades,
levaré los thesoros, aún las heredades,
que quantos aquí sodes por la puertas vayades.»

167 El abad non fue firme, fue aina cambiado,
era, como creemos, de embidia tocado;
otorgóli al rey que lo farié de grado,
nin fincarié en casa ni en el priorado.

168 Lo que sancto Domingo avié ante asmado,
ya la iva urdiendo la tela el Pecado;
fo de la prioría, que tenié, despojado,
e fue a muy grand tuerto de la casa echado.

169 Pusieron por escusa que lo facién sin grado,
porque vedién que era el rey su despagado,
e por esta manera lo avrién amansado,
e avrié el despecho, que tenié, olvidado.

170 Diéronli do viviesse un pobre logarejo,
en qui podrié trovar assaz poco consejo;
él toda esta coita vediéla por trebejo,
reveyése en ella como en un espejo.

171 Tres fueron los lugares, assí como leemos,
mas dó fueron o quáles esto no lo sabemos,
todos eran mesquinos, entenderlo podemos,
no li darién los ricos, segund lo que creemos.

172 Dioli Dios bona gracia, ca él la merecié,
dánvali todos tanto quanto mester avié,
vivrié, si lo dixassen, en esso que tenié,
mas el mal enemigo esso no lo querié.

173 Mas no podié el rey oblidar el despecho,
por buscarli achaque andával en asecho,
ante de medio año echóli un grand pecho,
cuidó por esta maña aver délli derecho.

- 176(d) Expresión metafórica y frase proverbial.
177(b) **alçado grand aver**: escondido mucho dinero.
178(c) «yo nunca atesoré para mí, ni nada por el estilo».
180(d) Extremadura significaba tierras extremas del reino cristiano, es decir, las más cercanas a los moros. Hasta mediados del siglo XI se dio este nombre de Extremadura a la región entre el Duero, Aranda, Castrojeriz, Sahagún y Astorga.
181(b) Santo Domingo pasó a Castilla hacia 1040 ó 1041. (c) **la sierra**: referencia a la sierra de San Lorenzo donde nace el río Gatón (cfr. 126d).
(d) Comentario a los trabajos que pasó por la persecución de don García.

- 174 Dixol sancto Domingo: «Rei, ¿en qué entiendes? Semeja que cutiano más mucho te enciendes; quiero que lo entiendas, si bien no lo entiendes, semeja que tu tiempo en balde lo espiendes.
- 175 Rei, tú bien lo sabes, nunca me diste nada, nin pecunia agena non tengo comedada, non querría tal cosa tenerla condesada, más querría partirla entre la gent lazada.
- 176 Por Dios, que no me quieras tan mucho segudar, sepas de mí non puedes nulla cosa levar, aun porque quisiesse non terría qué dar, xugo del fuste seco ¿quí lo podríe sacar?»
- 177 «Monge», dixo el rey, «non sodes de creer, sabemos que tenedes alçado grand aver; quando la abadía teniedes en poder, bien me lo dicen todos qué soliedes facer.»
- 178 «Rei, esto me pesa más que todo lo ál, sobrepónesme furto, un pecado mortal, yo nunca alcé propio, nin fiz cosa atal, adugo por testigo al Padre spirital.»
- 179 «Don monge», diz el rey, «mucho de mal sabedes, lo que todos sabemos por niego lo ponedes, essas ipocrisías que combusco traedes, bien creo que en cabo amargas las veredes.»
- 180 «Rei», dixo el monge, «si tal es mi ventura, que non pueda contigo aver vida segura, dexar quiero tu tierra por foír amargura, iré buscar dó viva contra Estremadura.»
- 181 Comendóse al Padre que abre e que cierra, despidióse de todos, desamparó la tierra, metióse en carrera, atravessó la sierra, pora tierras de Nágera conteciól mala yerra.

182(c) **don Fernando**: cfr. nota a 130a.
185(c) **una hermitañía**: según la tradición, a Santo Domingo se le otorgó una ermita cerca de la iglesia de San Andrés en Burgos. (e) Aparece aquí otro verso supernumerario: «Plazme —dixo el rey— esto par la fe mía», quizá añadido posteriormente (cfr. nota a 167 ad).

186(c) **la raçón acordar**: dar sentido al relato. (d) **porque**: aunque.

187(a) **Caraço**: meseta de Carazo, cruzada por el río Ura o Mataviejas; es también el nombre de la región donde está Silos; **si oyestes contar**: posible referencia a cantares de gesta perdidos.

188(a) **monges negros**: monjes de la orden de San Benito, cuyo hábito es negro.

182 Quando fo de las sierras el barón declinando,
beviendo aguas frías, su blaguiello fincando,
arribó en la corte del reñ don Fernando;
plo go al rey e dixo que le crecié grand bando.

183 «Prior», dixo el rey, «bien seades venido,
de voluntad me place que vos he conoscido,
con vuestra conoscencia téngome por guarido.»
Plo go con él a todos e fue bien recebido.

184 «Reñ», dixo el monge, «mucho te lo gradesco,
que me das tan gran onra, la que yo non meresco,
mas por Dios te lo pido, a quien yo obedesco,
que recibas un ruego que yo a ti ofresco.

185 Exido so del regno do nascí e vivía,
porque con tu ermano abenir non podía,
ruégote que me dones una hermitañía,
do sirva al que nasco de la Virgen María.»

186 Dexemos al bon ome con el reñ folgar,
conviénenos un poco la materia cambiar,
non podriemos sin esso la raçón acordar,
porque nos allonguemos, bien sabremos tornar.

187 En tierras de Caraço, si oyestes contar,
una cabeça alta, famado castellar,
avié un monesterio, que fue rico logar,
mas era tan caído que se querié ermar.

188 Solié de monges negros bevir ý buen conviento,
de cuyo ministerio avié Dios pagamiento,
mas era de tal guisa demudado el viento,
que fiasco non avién ningún sostenimiento.

189 Todo es' menoscabo, esta tan grand fallencia,
vinié por mal recabdo e por grand negligencia,
o avié enna casa puesta Dios tal sentencia
por a sancto Domingo dar honorificencia.

190(d) **fincavan non muy fartos**: no quedaban muy hartos — es decir, tenían todavía hambre.

191(b) En efecto, el texto de Grimaldus dice: «... erat quidam monachus venerabilis vite Licinianus nomine.» La comparación con la fuente latina nos permite reconstruir la lección del original (por cierto, *Liciniano*) que los testimonios manuscritos de esta obra reproducen de manera equivocada. (d) **ivierno e verano**: adviértase que en Berceo este sintagma equivale a “en todo tiempo”, “siempre”.

195(a) El monasterio de Silos y su iglesia, hasta la muerte de Santo Domingo en 1073, llevaban la advocación de San Sebastián. «Pero que este monasterio que antiguamente llamaba San Sebastián de Silos — escribe Antonio de Yepes, cronista de la orden de San Benito— se llamó después Santo Domingo de Silos, es cosa tan conocida que la saben todos cuantos tienen noticias de historias en España, porque tuvo la casa un abad, santo ilustrísimo, que con sus heroicas virtudes y claros milagros ganó tanta fama y crédito en España, que venció a los nombres de San Sebastián, San Pedro y San Pablo y San Millán, y se quedó el monasterio con sólo el nombre de Santo Domingo de Silos.»

196(a) **captenga**: acaudille, capitaneec.

190 Pero avié en casa aún monges yaquantos, que facién bona vida e eran omnes sanctos; éstos eran bien pobres de sayas e de mantos, quando avién comido fincavan non muy fartos.

191 Avié entre los otros un perfecto christiano, como diz el escripto, diciénle Liciniano, avié pesar e coita d'este mal sobraçano, que siempre peyorava, ivierno e verano.

192 Entró a la elesia, plegó ant el altar, declinó los inojos, empeçó a rogar:
«Señor Dios a qui temen los vientos e el mar, tú torna los tus ojos sobre esti logar.

193 Señor, a nos non cates que somos pecadores, que somos sin recabdo, non bonos provisosores, miémbrete de los bonos nuestros antecessores, que d'esti monesterio fueron contenedores.

194 Señor, onde que sea, embíanos pastor, que ponga esta casa en estado mejor; mal nos face la mengua, la bergüença peor, esto por qué abiene tú eres sabidor.

195 Señor San Savastián, del logar vocación, mártir de Dios amado, ode mi oración, tuelle d'est monesterio esta tribulación, non caya la tu casa en tan grand perdición.

196 Danos qui nos captenga, siervo del Criador, qui sofrist grand martirio por ganar su amor, porque nos somos malos e de poco valor, non caya la tu casa en tan grand desonor.

197 Casa que fue tan rica, de tan grand cumplimiento, do trobavan consejo más de cient veces ciento, bivién de bonos monges en ella grand conviento; aína de serpientes será habitamiento.

198(d) Hay anticipación del complemento preposicional adnominal, pues la ordenación lógica requiere aquí la inversión de los dos hemistiquios. Es bien sabido que la colocación hiperbática de palabras en Berceo y otros autores de clerecía depende de distintos factores, como, por ejemplo, la medida de los versos, la rima, las exigencias eufónicas, el propósito de destacar un concepto, etc.

199(c) **princep**: probable latinismo; lo cierto es que las dos formas (*princep* y *príncipe*) alternan en las obras de Berceo según lo exigen la medida del verso o la rima.

200(a) **adesoras**: de repente.

202(d) **abés**: apenas.

204(ad) Se exalta aquí la eficacia de la vida monástica para atraer las bendiciones sobre el reino.

205(d) «de quien yo nunca he sabido una acción desordenada».

198 Señor, merced te clamo, sea de ti oído,
tan noble monesterio non sea destróido,
busca algún consejo, mártir de buen sentido,
de esta petición con esto me espido.»

199 La oración devota fue de dios exaudida,
ca faciela el monge de voluntad complida;
aspiró en el rey, príncep de bona vida,
una cosa que ante non avié comedida.

200 Vínoli adesoras al rey en coraçón
de dar el monesterio al precioso barón,
metrié Dios en la casa su sancta bendición,
cessarié por ventura aquella maldición.

201 El rei del buen tiento fabló con sus barones,
con los mayores príncipes, e con los sabidores:
«Oíd», dixo, «amigos, unos pocos sermones,
a lo que decir quiero abrid los coraçones.

202 Todos lo entendemos, cosa es conocida,
la iglesia de Silos cómo es decaída;
facienda tan granada es tanto empobrida,
abés pueden tres monges aver en ella vida.

203 Todo esto abiene por los nuestros pecados,
que somos pecadores e no nos emendamos,
solamiente en ello cabeça non tornamos,
sepades que en esto duramiente erramos.

204 Es por un monesterio un regno captenido,
ca es días e noches Dios en élli servido;
assí puede seer un regno maltraído
pora un lugar bono, si es esperdecido.

205 Si a todos ploguiesse, terría por bien esto:
oviésemos un omne devoto e honesto,
e tal es mi creencia que yo lo tengo presto,
en qui yo non entiendo de desorden nul gesto.

206(c) El rey don Fernando no quiere ni debe expresar (por razones políticas y diplomáticas) los hechos concretos que empujaron a Santo Domingo fuera de su tierra.

209(a) **el bispo**: es decir, don Julián, obispo de Burgos desde 1026 hasta 1043. (d) **nin fo pesante dello**: no le pesó esto.

210(d) **el "Te Deum laudamus"**: el conocido cántico de acción de gracias que comienza: «A ti, Dios, alabamos».

211(c) **croça**: báculo pastoral.

212(c) **ciminterio**: en el Fuero de Silos acordado por Alfonso VII el 26 de mayo de 1135, leemos: «... ecclesia Sancti Petri que sita est in ciminterio Sancti Dominici.» Adviértase que la iglesia parroquial del pueblo de Silos está justo al lado del monasterio de Santo Domingo.

213(cd) La imaginación medieval requería la manifestación exterior, ya que un séquito numeroso y calificado daba la medida del honor y del poder.

- 206 Prior de San Millán es entre nos caído,
omne de sancta vida e de vondad cumplido,
es por qualque manera de su tierra exido,
por Dios abino esto, como yo so creído.
- 207 Serié pora tal cosa omne bien aguisado,
es de recabdo bono, demás bien ordenado,
es en quanto veemos del Criador amado,
verníe el monesterio por el a su estado.»
- 208 «Reï», dixieron, «hasnos en buen lugar fablado,
tenémostelo todos a merced e a grado,
entendemos que dices consejo aguisado,
otorgámoslo todos, si tú eres pagado.»
- 209 Tractaron con el bispo todo esti consejo,
tóvolo el obispo por muy bono sobejo,
non contradixo ome, nin grand nin poquellejo,
nin fo pesante dello nin villa nin concejo.
- 210 Los monges de la casa, quando lo entendieron,
nunqua tamaño gozo un día non ovieron,
fueron a la elesia, a Dios gracias rendieron,
el "Te Deum laudamus" de buen cuer lo dixieron.
- 211 Confirmólo èl bispo, dioli ministramiento,
desende benedixolo, fiçol su sacramiento,
dioli siella e croça, todo su cumplimiento,
fiçol obediencia de grado el convento.
- 212 Quando fue acabado todo el ministerio,
el abad beneïto vino al monesterio;
sólo que de los pïedes primió el ciminterio,
oblidaron los monges el pasado lacerio.
- 213 El reï don Fernando, de Dios sea amado,
como lo fuera siempre fo muy bien enseñado,
no lo embïó solo mas bien acompañado,
ca embïo con èlli mucho omne onrado.

- 214(b) **beneitos abades:** abades de la orden de San Benito.
217(b) **en porcalçando:** trabajando, esforzándose.
218(d) **bolvió:** enemistó.
220(c) **bestiario:** vestuario. (d) Esto parece indicar que la gente de los alrededores tomaba parte también en la liturgia.

- 214 Embió bonos omnes e altas podestades,
clérigos e calonges, beneitos abades,
mancebillos e viejos de diversas edades.
¡Bendicho sea rey que faz tales bondades!
- 215 Fo en la abadía el barón assentado,
con la facienda pobre era fuert embargado,
mas cambiólo aína Dios en mejor estado,
fo en bona folgura el lazerio tornado.
- 216 Fo luego a las primas la Orden reformada,
la que por mal pecado ya era desatada;
cojó de compañeros compañía mesurada,
los que vedié que eran de manera pesada.
- 217 Las noches e los días lazrava el barón,
días en porcalçando, noches en oración;
confirmava sus fraires, teniélis bien lección,
a grandes e a chicos dava equal ración.
- 218 Los monges eran buenos, amavan su pastor,
metió Dios entre ellos concordia e amor,
non avié y entrada el mal rebolbedor,
qui Adam e ad Eva bolvió con su Señor.
- 219 El rei don Fernando, sea en paradiso,
ya vedié de la casa lo que él veder quiso;
vedié que su majuelo naturalmientre priso,
nos tenié, Deo gracias, dest fecho por repiso.
- 220 El rei e los pueblos dábanlis adiutorio,
unos en la iglesia, otros en refectorio,
otros en bestiario, otros en dormitorio,
otros en oficio, otros en responsorio.
- 221 Vedié su monesterio todo bien recabdado,
eglesia bien servida, convient bien ordenado;
abad de sancta vida, de bondad acabado,
dicié entre sí misme: «Dios tú seas laudado.»

222(b) **aguijar e mover**: espolear y marchar — fórmula juglaresca relacionada con la iniciación de la marcha a caballo. (c) **enançar**: avanzar.

223(d) El segundo hemistiquio de este verso parece remitir al lugar originariamente previsto para la difusión de la *Vida de Santo Domingo* de Berceo: es decir, la ermita que se hallaba cerca de la iglesia de San Andrés en Burgos (cfr. nota a 185c), a la cual concurrirían unos cuantos santiguistas doloridos (*laszrados*) y necesitados de gracias.

224(d) **contra**: hacia, para con.

227(ad) En esta copla Berceo repite, adaptándolo a las circunstancias, un concepto expresado por Grimaldus en su *Vita*: «Et omne quod referemus idonei testes, si necesse fuerit vel si tantum causa increverit, ecclesiastico iure roborabunt, qui stantes ac presentes et videntes fideliter interfuerunt.»

- 222 Non me querría mucho en esto detener,
querría adelante aguijar e mover,
enançar enna obra, dándome Dios poder,
ca otras cosas muchas avemos de veder.
- 223 Oído lo avedes, si bien vos acordades,
este abbad benito, lumne de los abbades,
quántas sufrió de coitas e de adversidades,
por ond a passar ovo do arto ya laszrades.
- 224 Porque fo siempre casto, de bona paciencia,
umiloso e manso, amó obediencia,
en dicho e en fecho se guardó de fallencia,
avié Dios contra élli sobra grand bienquerencia.
- 225 El Rei de los reyes porque tanto sufrié,
bien gelo condesava quanto élli facié;
por darli buen confuerto de lo que merecié,
quisoli demostrar quál galardón avrié.
- 226 El confessor glorioso, un cuerpo tan laçrado,
durmiésse en su lecho, ca era muy cansado;
una visión vido por ond fue confortado
del lacerio futuro siquier de lo pasado.
- 227 Assí como lemos, los que lo escrivieron,
de la su boca misma, dél misme lo oyeron,
sabemos que en ello toda verdad dixieron,
nin un bierbo menguaron nin otro añadieron.
- 228 Apartó de sus monges los más familiares,
los que tenién en casa los mayores logares:
«Amigos», dixo, «ruégovos com a buenos reglares,
lo que decirvos quiero que no lo retrayades.
- 229 Vedíame en sueños en un fiero lugar,
oriella de un flumen tan fiero como mar,
quiquiere avrié miedo por a él se plegar,
ca era pavoroso e bravo de passar.

230(b) **non pocos regajales**: y no pequeños arroyuelos. (d) Berceo compara el color rojo del río con el vino tinto, en tanto que Grimaldus, con la sangre. Un comentarista cree que *parrales* debe escribirse con mayúscula porque es nombre de un campo cerca del monasterio de Silos, y que los dos ríos del sueño pueden identificarse con otros tantos arroyos que confluyen en un pequeño río situado en las cercanías del mismo monasterio. Pero esto supone darle demasiado crédito a las pías leyendas de los monjes del lugar.

231(c) **madera**: materia — conforme con el valor etimológico de esta palabra.

232(d) **loquele nec sermones**: palabras ni discursos — alusión al «non sunt loquelae neque sermones» del *Salmo*, XVIII o XIX, 4.

235(a) **las dobladas**: las dos coronas — del v. 233b. (c) **aviessas**: difíciles, peligrosas.

236(d) **por media la carrera**: a medio camino — en antiguo castellano y en la lengua de Berceo el adjetivo *medio* se usa con el artículo pospuesto.

230 Xién délli dos ríos, dos aguas bien cabdales,
ríos eran muy fondos, non pocos regajales,
blanco era el uno como piedras cristales,
el otro plus vermejo que vino de parrales.

231 Vedía una puente enna madre primera,
avié palmo e medio ca más ancha non era,
de vidrio era toda, non de otra madera,
era, por no mentirvos, pavorosa carrera.

232 Con almátigas blancas de finos ciclatones,
en cabo de la puente estaban dos barones,
los pechos ofresados, mangas e cabeçones,
non dizrién el adobo *loquele nec sermones*.

233 La una destas ambas tan onradas personas
tenié enna su mano dos preciosas coronas,
de oro bien obradas, omne non vio tan bonas,
ni un omne a otro non dio tan ricas donas.

234 El otro tenié una seis tantos más fermosa,
que tenié en su cerco mucha piedra preciosa,
más lucié que el sol tant era de lumnosa,
nunqua ome de carne vido tan bella cosa.

235 Clamóme el primero que tenié las dobladas,
que passasse a ellos, entrasse por las gradas;
díxeli yo que eran aviessas las passadas,
dixo él que sin dubda entrasse a osadas.

236 Metíme por la puente, maguer estrecha era,
passé tan sin embargo como por grand carrera,
recibiéronme ellos de fermosa manera,
veniendo contra mí por media la carrera.

237 “Fraire, plaznos contigo”, dixo el blanqueado,
“tú seas bienvenido e de nos bientrobado,
viniemos por decirte un sabroso mandado,
quando te lo dixiéremos terráste por pagado.

240(d) **refertero**: rebelde, pendenciero.

241(a) **mieña**: síncopa por "mi doña, mi dueña"; muy frecuente en el castellano medieval. (bc) Alusión a lo dicho en las coplas 97-110. (d) es mucho tu pagada: está muy satisfecha de ti.

242(b) Es decir, el monasterio de Silos.

243(c) **repaire**: es un provenzalismo; significa "refugio, protección, amparo".

- 238 Aquestas que tú vedes coronas tan onradas,
nuestro Señor las tiene pora ti condesadas,
cata que no las pierdas quando las has ganadas,
ca querrié el diablo avértelas furtadas."
- 239 Díxelis yo: "Señores, por Dios que me oyades,
por qué viene aquesto que vos me lo digades,
yo non so de tal vida nin fiz tales bondades,
la raçón de la cosa vos me la descubrades."
- 240 "Bona raçón demandas", dixo el mensagero,
"a esso te daremos responso bien certero:
la una porque fuste casto e buen claustrero,
a la obediencia non fuste refertero.
- 241 La otra te ganó mieña Sancta María,
porque la su elesia consagró la tu guía,
en el su monesterio fecist grand mejoría,
es mucho tu pagada, ende te la embía.
- 242 Esta otra tercera de tan rica hacienda,
por esti monesterio que es en tu comienda,
que andava en yerro como bestia sin rienda,
has tú sacado ende pobreça e contienda.
- 243 Si tú perseverares en las mañas usadas,
tuyas son las coronas, ten que las as ganadas;
avrán por ti repaire muchas gentes lazradas,
que vernán sin consejo, irán aconsejadas."
- 244 Luego que me ovieron esta raçón contada,
tollieronseme dojos, non podí veer nada;
desperté e signéme con mi mano alçada,
tenía, Dios lo sabe, la voluntad cambiada.
- 245 Pensemos de las almas, fraires e compañeros,
a Dios e a los omnes seamos verdaderos;
si fuéremos a Dios leales, derecheros,
ganaremos corona que val más que dineros.

247(a) **vos lo ruego, pidovoslo**: la distinta disposición (proclítica y enclítica) de los pronombres con respecto al verbo, se amolda perfectamente a la sintaxis arcaica que requiere la anteposición del (de los) pronombre(s) cuando un adverbio precede al verbo (como aquí: *bien vos lo ruego*), y la posposición de los mismos elementos cuando el verbo encabeza la proposición, aun cuando ésta vaya en segundo término (como aquí: ... *pidovoslo en don*).

250(b) **meterlo a la pella**: traerlo como pelota — y, por consiguiente, «mortificarlo».

251(c) **bonos poridaderos**: buenos guardadores de secreto.

252(b) **San Martino**: San Martín, nombrado obispo de Tours en el año 370. Según la tradición, cuando era oficial joven en el ejército romano dio la mitad de su capa a un pobre desnudo.

253(d) Obsérvese que aquí la disposición hiperbática de las palabras está regida tanto por exigencias conceptuales (o sea, el propósito de destacar «el paraíso»), como formales (medida del verso y rima).

- 246 Por esti sieglo pobre que poco durará,
non perdamos el otro que nunca finará.
Mesquindad por riqueza ¿quí no la cambiará?
Qui buscarla quisiere rehez la trobará.
- 247 Demás bien vos lo ruego, pídivoslo en don,
que yaga en secreto esta mi confesión,
non sea descubierta fata otra sazón,
fasta salga mi alma desta carnal presón.»
- 248 Señor sancto Domingo, lumne de las Españas,
otra vido sin éstas visiones estrañas,
mas non gelas oyeron fraires de sus compañas,
ca celadas las tovo dentro en sus entrañas.
- 249 Por estas visiones que Dios li demostrava,
ninguna vanagloria en él non encarnava,
por servir a don Christo más se escalentava,
a otras vanidades cabeça non tornava.
- 250 Assaz querié la carne, el diablo con ella,
tollerlo del buen siesto, meterlo a la pella;
no lo pudieron fer, ond avién grand querella,
porque del sol tan cerca sedié esta estrella.
- 251 Del ruego que dixiera a los sus compañeros,
que no lo decubriessen, fóronli derecheros,
foron mientre él visco bonos poridaderos,
non querién del su padre exir por mestureros.
- 252 Señor sancto Domingo, confessor tan onrado,
deve a San Martino seer apareado,
que vido a don Christo del manto abrigado,
el que él dado ovo al mesquino lazado.
- 253 El confessor glorioso, digno de adorar,
en todas las maneras lo quiso Dios onrar,
en todos los oficios lo quiso eredar,
por en el paraíso mayor gloria li dar.

254-259 Estas coplas, que se hallan situadas en un lugar estratégico del texto (hacia el final de la primera parte), recogen sintéticamente todo lo dicho sobre la vida del santo en este primer apartado.

255(c) **mucho mal encontrado**: encuentros muy peligrosos — recuérdese que en lo antiguo se usaba *encontrado* como sustantivo y con el significado de “visión, encuentro, aparición”.

259(d) **quales vos he leídas**: posible indicio de una presentación oral de la obra.

260(d) **por conocía**: seguramente, por sabido.

- 254 Enna saçon primera fo pastor de ganado,
un oficio que era essi tiempo usado,
desend apriso letras, fo preste ordenado,
maestro de las almas, discreto e temprado.
- 255 Después fo ermitaño en que fo muy lazrado,
biviendo por los yermos, del pueblo apartado,
vediendo malos gestos, mucho mal encontrado,
do sufrió más martirio que algún martiriado.
- 256 Desend entró en Orden, fiço obediencia,
puso todo su pleito en agena potencia;
provó como tan bono, fo de tal paciencia
como si lo oviesse preso en penitencia.
- 257 Aún de la mongía subió en mayor grado,
el abbad de la casa dioli el priorado;
todo vos los avemos dicho e renunçado,
en quál fuego se vio, cómo fue socarrado.
- 258 En cabo el bon omne, pleno de sanctidad,
porque fosse complido de toda dignidad,
quisolo Dios que fuesse electo en abad;
el elector en ello non erró de verdad.
- 259 Sin todas estas onras que avié recibidas,
dioli Dios otras gracias onradas e complidas,
de veer visiones, personas revestidas,
oír tales promessas quales vos he leídas.
- 260 Aún sin esta toda tan luenga ledanía,
diéronli otro precio Dios e sancta María:
pusieron en su lengua virtud de prophecía,
ca propheté sin dubda, esto por conocía.
- 261 Por amor que creades que vos digo verdad,
quiérovos dar a esto una auctoridad;
como fo él propheta, fabló certanedad,
por ond fo afirmada la su grand sanctidad.

262(ab) Los santos Vicente, Sabina y Cristeta padecieron el martirio hacia el año 304, en tiempos de los emperadores Diocleciano y Maximiano. (d) Recuérdese que los árabes destruyeron Ávila hacia el año 715 y que dicha ciudad no fue repoblada hasta el año 1090.

263(d) **metelos**: por "meterlos". Así en todos los testimonios de este poema de Berceo.

264(a) **fardida lança**: véase nota a 29c. (b) San Pedro de Arlanza, monasterio de benedictinos en la provincia de Burgos, situado a unos 12 kilómetros al noroeste de Silos, en la ribera norteña del río Arlanza, entre la sierra y el río. Su existencia parece anterior al año 912, en que es dotado y restaurado por Fernán González y su esposa doña Sancha. Fue reducido a ruinas por un incendio en 1894. (cd) Berceo pone aquí de relieve el vínculo estrecho que existía entre los monasterios de Silos y San Pedro de Arlanza.

265(a) «Hacia un paraje frente al alfoz de Lara». La villa de Lara está a unos 9 kilómetros al norte de San Pedro de Arlanza. (b) **en una renconada**: se refiere a la ubicación de San Pedro, entre la sierra y el río.

266(b) **don García**: San García de Quintanilla, abad de San Pedro de Arlanza desde 1050 hasta su muerte en 1073.

269(a) **provinciales**: los superiores provinciales de las órdenes religiosas.

262 San Vicent avié nombre un mártir anciano,
Sabina e Cristeta, de ambas fo ermano,
todos por Dios murieron de violenta mano,
todos iazién en Ávila, non vos miento un grano.

263 El rei don Fernando siempre amó bondad,
e metié en complirlo toda su voluntad,
asmó de trasladarlos a mejor sanctidad,
e metelos en tumbas de mejor onestad.

264 Asmó un buen consejo essa fardida lança,
traerlos a San Pedro que dicen de Arlança;
con esse buen conviento avrién mejor fincança,
serién mejor servidos sin ninguna dubdança.

265 Contra tierras de Lara, faz a una contrada,
en río de Arlança, en una renconada,
iaze un monesterio, una casa onrada,
San Pedro de Arlança es por nombre clamada.

266 Avié un abad sancto, servo del Criador,
don García por nombre, de bondad amador,
era del monesterio cabdiello e señor,
la grei demostrava quál era el pastor.

267 En visión li vino de fer un ministerio:
aquellos sanctos mártires cuerpos de tan grand precio,
que los dessoterrasse del viejo ciminterio,
e que los aduxiesse poral su monesterio.

268 Fabló él con el rey, al que Dios dé bon poso,
al que dicién Fernando, un príncep muy precioso,
tóvolo por buen seso e por fecho fermoso,
non fo pora complirlo el abad pereçoso.

269 Combidó los obispos e los provinciales,
abbades e priores, otros monges claustrales,
diáconos e prestes, otras personas tales,
de los del señorío todos los mayores.

270(d) Berceo separa las canciones religiosas de las cantadas en latín de las cantadas en romance.

271(d) **ha siempre cosiment:** tiene siempre merced.

272(b) **abueltas Duratón:** junto con el río Duratón — el Duratón es afluente del Duero, en tanto que el Esgueva corre paralelo al Duero y desemboca en el Pisuerga. Los ríos van jalonando la ruta que traza Berceo; el orden normal de cruzarlos en el viaje de Ávila a San Pedro de Arlanza sería: Duratón, Duero, Esgueva. (d) **en sivuelque:** en cualquier, en ningún.

273(b) **en bon punto:** en buena hora — *en bon punto nado* es epíteto muy frecuente en los cantares de gesta. (d) «haciendo proezas inigualables».

275(a) Esta traslación se verificó, según testimonios fehacientes, en el año 1061.

276(c) **familiares:** eclesiásticos al servicio de un obispo o abad.

277(cd) «Benedicid» es palabra con que empieza la bendición, mientras «Señor» es la primera palabra de la respuesta.

270 Foron y cavalleros e grandes infançones,
de los pueblos menudos mugeres e varones,
de diversas maneras eran las processiones,
unos cantavan laudes, otros dicién canciones.

271 Aduxieron el cuerpo de señor San Vicent,
e de las sus ermanas, onrado bien e gent,
todos cantando laudes al Dios omnipotent
que sobre pecadores ha siempre cosiment.

272 Travessaron el Duero, essa agua cabdal,
abueltas Duratón, Esgueva otro tal,
plegaron a Arlança acerca del ostal,
non entrarién las gentes en sivuelque corral.

273 Señor sancto Domingo, el natural de Cañas,
que nasció en bon punto, pleno de bonas mañas,
ý binié cabdellando essas bonas compañas,
faciendo captenencias que non avrién calañas.

274 Condesaron los cuerpos otro día mañana,
Vincencio e Sabina, Cristeta su ermana;
metiéronlos en tumba firme e adiana,
facié grand alegría essa gent castellana.

275 En essa traslación de estos tres ermanos,
fueron muchos enfermos de los dolores sanos,
los unos de los pies, los otros de las manos,
ond rendién a Dios gracias christianas e christianos.

276 Abades e obispos e calonges reglars,
levaron end reliquias todos a sus logares,
mas el abad de Silos e sus familiares,
sólo no las osaron tañer de los polgares.

277 Fo a su monesterio el bon abad venido,
fo de sus compañeros mucho bien recebido,
dixo él: «Benedícite», en voz muy bien sabrido,
dixieron ellos: «Dóminus», en son bono complido

287(d) **espiramiento**: inspiración.

289(ac) Los milagros del santo durante su vida se colocan de manera pertinente en un segundo libro (*libriello*), puesto que el plan normal de las hagiografías incluye los siguientes apartados: 1) vida del santo, 2) milagros durante su vida, 3) milagros póstumos. (d) **joglares**: funciona aquí como *topos humilitatis*, puesto que para un clérigo el término *juglar* pertenecía a la serie de los despectivos.

290(a) **Castro, el que dicen Cisneros**: Grimaldus dice: «ex Vico Castro Ciniensi orta», aludiendo al pueblo burgalés de Castro Ceniza. Berceo lo confunde con Cisneros al noroeste de Palencia.

286 Demientre que él visco todo lo pospusieron,
mas de que fue pasado los milagros vidieron,
membrólis desti dicho, estonz lo entendieron
que las adevinanças verdaderas ixieron.

287 En esto lo devemos, señores, entender,
lo que ante diximos podédeslo creer,
que fue vero propheta, dioli Dios grand poder
e grand espiramiento en dezir e en fer.

288 Señores, Deo gracias, contado vos avemos
de la sua sancta vida lo que saber podemos;
desaquí ayudándonos el Dios en qui creemos,
esti libro finamos, en otro contendremos.

De los miráculos que figo en vida

289 Querémosvos un otro libriello començar,
e de los sus milagros algunos renunçar,
los que Dios en su vida quiso por él mostrar,
cuyos joglares somos, él nos deñe guiar.

290 Una muger de Castro, el que dicen Cisneros,
María avié nombre de los días primeros,
vistió sus buenos paños, aguisó sus dineros,
exo pora mercado con otros compañeros.

291 Alegre e bien sana metióse en carrera,
no lo sé bien si iva de pie o cavallera,
enfermó a sos oras de tan fiera manera
que se fizo tan dura como una madera.

292 Perdió ambos los pies, non se podié mover,
los dedos de las manos no los podié tender,
los ojos tan turbados que no podié veer,
ningunos de los miembros non avién su poder.